

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 19 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. (PP. 1073/2018).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Resolución por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada a Agrícola de Jedula, S.L., para el proyecto de «Apertura de caminos forestales en finca El Cándalo», en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz (Expte. AAU/CA/010/17).

#### A N E X O

Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con la que se da publicidad a la Resolución por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada a Agrícola de Jedula, S.L., para el proyecto de «Apertura de caminos forestales en finca El Cándalo», en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz (Expte. AAU/CA/010/17).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la pagina web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Cádiz, 19 de marzo de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.